

La Tierra de Segovia

Año I--1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 163

SOBRE LOS PROYECTOS FERROVIARIOS

Carta de un ex-presidente de la Diputación de Segovia

Señor Director de LA TIERRA DE SEGOVIA.

Distinguido amigo:

Varios números de su diario vienen ocupándose del importante problema ferroviario, en cuanto afecta al interés nacional y más directamente a Segovia y su provincia, y como en el publicado el día quince, brinda sus columnas a quienes deseen emitir opinión sobre tan vital asunto para nuestra tierra, y don Luis Carretero en su brillante conferencia en el Circulo Mercantil de esa capital hace igual ofrecimiento, me permito exponer la mía, por si de alguna orientación pudiera servir.

No me extraña, que antes nuestro entusiasta señor Carretero y después quien se firma con la inicial B. se ocupen con tanto conocimiento del asunto y den patrióticamente la voz de alerta para evitar los grandes e irreparables perjuicios que una solución contraria a nuestros intereses provincianos podría ocasionar.

Ni he de hacer historia de las vicisitudes y gastos que este asunto ha ocasionado a la provincia, por ser conocido de todos los que de una manera más directa se han ocupado de este asunto. Basta del momento recordar que en los estudios del proyecto Segovia-Aranda-Burgos, llevado a efecto por el Ingeniero de Caminos de la Diputación de Burgos señor Cisneros y costeado por aquella y esta provincia, hubo que variar el trazado y volver dicho Ingeniero a rectificar el proyecto con nuevos gastos para ambas entidades, hasta que sometido el nuevo estudio y rectificación a la debida confrontación, fueron terminados los trabajos de campo, según carta que el diez de Octubre último recibí de nuestro distinguido paisano y competente Ingeniero de Caminos de la primera División de la Inspección Técnica de Ferrocarriles don Gabriel Rebollo, y que, por no ser en aquella fecha Presidente de la Diputación provincial, tramité al actual mi querido amigo don Mariano González Bartolomé.

Para llegar a este estado de cosas, deposité en dicha inspección en nombre de las Diputaciones de Burgos y Segovia 13.000 pesetas, que el Estado exigía para hacer los trabajos de confrontación y que con agrado de las Diputaciones hice como último sacrificio para llegar al fin deseado.

Queda con esto demostrado, que tenemos hecho por parte de las dos Diputaciones interesadas, la mayor parte del esfuerzo necesario para colocar el proyecto en condiciones de más fácil realización, y por tanto, que ese sacrificio no debe relegarse al olvido.

Pero hoy se pone sobre el tapete la discusión del proyecto de ferrocarril internacional París-Algeciras, que por su trascendencia puede producir inmenso trastorno, tanto en las líneas construidas como en las proyectadas, puesto que por amor a la línea recta desentra nuestra red ferroviaria de Madrid-Irún para llevarla por Soria-Pamplona-Dax.

Los estudios hechos por la comisión de iniciativas ferroviarias de Burgos, han demostrado la posibilidad, ventaja y economía de llevar este trazado en términos que se utilice la parte del trazado de la línea de Irún-Burgos, y conformes con Burgos hasta aquí con ese criterio, desde este momento se plantea para la provincia de Segovia el problema siguiente: si de Burgos ha de ir el trazado

a Madrid por Somosierra o por Segovia, aprovechando el trazado ya estudiado y confrontado de Segovia-Aranda-Burgos.

Aunque con la memoria y plano presentado al Gobierno por las provincias vascas, Burgos, Santander y Segovia y otros trabajos que tengo a la vista, podría hacer algunas consideraciones de carácter técnico, campo es este que debemos reservar a la ingeniería, y a dichos plano y memoria remito a quienes por sus puestos oficiales han de figurar a la vanguardia del estudio de este grave problema y defensa de los intereses de esta provincia, que con él tengan directa o indirecta relación.

Si he de hacer constar que en dicha memoria, después de demostrar la conveniencia de que el ferrocarril internacional París-Algeciras lleve la dirección Madrid-Hendaya-Paris, en vez de Madrid-Aldudes-Paris, se dice: «el complementario de Burgos-Segovia quedaría reducido a la construcción de un ramal entre Boceguillas y Segovia, que serviría la importante villa de Sepúlveda con una distancia aproximada de ochenta y un kilómetros, y un perfil magnífico, casi a nivel y de un coste muy reducido.»

Y aunque esta solución la creó como el señor Carretero y otros, ventajosa para la provincia de Segovia, la acepto hoy y acepté como bien menor cuando tuve el honor de informar en nombre de la Diputación de Segovia ante la comisión parlamentaria que había de dictaminar el proyecto del ferrocarril internacional y representaciones parlamentarias, provinciales y municipales, en la asamblea celebrada con tal motivo en Madrid por dichas personalidades.

Y fundábanse, en que, sin dudar de las rectas intenciones de la representación de Burgos, tan repetidas veces demostradas, abrigaba el temor de que una vez consignado el trazado Burgos-Somosierra-Madrid y servido Burgos, cediese el entusiasmo de dicha capital y quedásemos aislados y reducidos a nuestras propias fuerzas, por desgracia no muy sobradas, y pasase a ser una lejana esperanza la construcción del ramal de Boceguillas a Segovia, y ante este quizá injustificado recelo, argüía a la representación de Burgos de que la representación de la provincia de Segovia se sentía satisfecha y orgullosa de ir del brazo de tan buena compañera, que aporta al concurso entusiasmo, estudio, riqueza, influencia y tenacidad, pero que no habíamos de separarnos hasta el final de la jornada, porque con la separación, Segovia sentía miedo o al menos vacilaría ir sola en tan magna empresa para ella.

En estas o parecidas palabras me expresaba en aquellas reuniones, y mucho celebro que el artículo publicado por LA TIERRA DE SEGOVIA el día 15 del actual, a que antes he aludido, se consignen las frases que literalmente trasciben por coincidir con mi apreciación en el asunto: «Nuestro apoyo para Burgos y nuestra decisión, si; pero a condición de que al tirar de la manta se tire un poquito más y a todos nos abrigue.»

Y si el trazado del proyecto del internacional se quiere desviar y con ella queda servida Burgos, Segovia debe querer y gestionar a todo trance forzar un poco más la curva para que la alcance el trazado.

Debe aspirarse a que Segovia sea el

vértice del ángulo ferroviario Segovia-Medina-Valladolid y Segovia-Aranda-Burgos, para servir en lo posible los mayores intereses de la provincia de Segovia, porque el trazado Burgos-Somosierra-Madrid, pasando por Boceguillas, sin negar sus ventajas y haciendo ingenuamente constar lo mucho que su construcción nos alegraría, hay que reconocer que, cortando muy al Oriente la provincia, no serviría cual debiera a su capital y a la larga e importante zona, que cruzaría el trazado Segovia-Aranda-Burgos, por el que, sin olvidar el anterior, en primer término abogamos.

No en balde la provincia ha hecho sacrificios por este trazado, y por ningún concepto deba renunciar a recoger el debido fruto; pues no sé hasta qué punto podrían la Diputación y Ayuntamiento de Segovia o ambas corporaciones juntas, volver a imponérselos, por grande que fuera su patriotismo.

Con tales apreciaciones, no me he propuesto dar solución, ni siquiera orientación definitiva a tan difícil e importante problema, en el que debe presidir en todo buen segoviano la imparcialidad y deseo de acierto, sin preferencias injustificadas para ninguna región de la provincia, si únicamente emitir una modesta opinión, por si de algo sirve a los hombres que por su competencia, situación oficial en que los encuentran y probado patriotismo han de llevar su dirección.

Al despedirme del cuerpo electoral manifesté que me separaba de la Diputación provincial, pero no de la preocupación de aquellos problemas que afectan al distrito o provincia, y como uno de ellos es el que está sobre el tapete, me creía obligado a dar opinión para que hombres jóvenes, inteligentes y trabajadores como el señor Carretero y otros, la utilicen en lo que crean útil al objetivo por todos perseguido.

Adelante, jóvenes; que los viejos no podemos prestar más que el fruto de la experiencia y el aliento que podréis encontrar en el aplauso, dispuestos a tributaros.

Y a usted, señor director, mil gracias por la inserción en su diario de estas cuartillas, que se permite remitirle su afectísimo amigo,

HIGINIO ARRIBAS

Santa María de Nieva 18-11-1919.

¡La catástrofe solar!

El astrónomo argentino Albert F. Porta anuncia un tremendo cataclismo para el 17 de Diciembre próximo. Señala una revolución planetaria de tal índole, que pone los pelos de punta el pensar en las terribles consecuencias que predice. Parece, en efecto, que a imitación de los hombres, los planetas no se ponen de acuerdo, y lo mismo que la sociedad, el sistema solar trata de alterarse. En una agrupación se conjuran los planetas presididos por el coloso Júpiter y el admirable Saturno; es decir: la clase proletaria mangoneada por uno o dos magnates que arrastran las masas y que han roto las relaciones amistosas con el incomprendible Urano, que en este caso representa la burguesía. La Tierra, planeta mayor de entre los menores, se aparta lo más posible de esta lucha y a manera que la clase media, sufre como siempre las consecuencias y paga los vidrios rotos.

Verdaderamente no puede ser más bruta y digna de estudio, la disposición que de los astros que integran nuestro sistema solar, nos presenta en conjunto

el señor Porta. Seis planetas casi en línea recta en conjunción con respecto al Sol; del otro lado y en la misma dirección el planeta Urano, quedando, por lo tanto, en oposición con sus compañeros. La Tierra se coloca en una posición tal, que el radio de su órbita resulta perpendicular a la dirección determinada por los demás planetas.

El sabio americano afirma que las corrientes electro-magnéticas producidas entre la primera agrupación, y Urano, atravesarán como una flecha al astro del día, alcanzando de lleno sus líneas de fuerza, la posición de la tierra. Como consecuencia de esto, la aparición de una enorme *mancha solar* de dimensiones nunca observadas hasta el día.

Es indudable en efecto, la relación íntima que existe entre la aparición de las *manchas solares* y los fenómenos magneto-eléctricos y meteorológicos de nuestro planeta, y no es una tontería tampoco, suponer que dada la posición dicha de los planetas, la aparición de la *mancha* se realice. Y así como cuando el sol y la luna se colocan en conjunción y oposición con respecto a la tierra, se verifica la máxima elevación del elemento líquido de nuestro mundo, no es de extrañar que colocados siete planetas en las condiciones expresadas, ejerzan una atracción tal sobre la superficie del Sol, que la puedan alterar en alto grado, especialmente si sucede en una de las periódicas épocas en que la masa solar se halla agitada y ya sean las *manchas solares*, acumulación de gases flotando en las altas regiones de la atmósfera solar, como sustenta Kirchoff, ya sean hnecos o cavidades de la misma superficie, por las que se percibe el núcleo oscuro del Sol, según afirman con Wilson y Herschel la mayoría de los astrónomos, es evidente que una agitación en la masa líquida y gaseosa del Sol, producida por las corrientes tetúricas supuestas, producirían a su vez manchas y protuberancias.

Podemos sin embargo, tranquilizarnos. No sería en verdad esta la primera vez que los planetas toman entre sí posiciones tan extraordinarias como la antes dicha. Los libros católicos nos enseñan que, en el acto de verificarse el Misterio de la Encarnación del hijo de Dios, todos los planetas se encontraban en conjunción con el Sol, en la constelación Piscis, como queriendo celebrar tan altísimo acontecimiento. Las consecuencias de esta rara disposición de los astros no ha sido funesta ni mucho menos para nosotros.

Por otra parte, está plenamente demostrado que las dimensiones y magnitud de las *manchas solares*, no están en selección con la intensidad de las perturbaciones sufridas en nuestro planeta.

Quizá pues, la aparición de una *mancha* colosal, no ejerciera mayor influencia en la tierra que una de las pequeñas manchas, cuyas apariciones son tan frecuentes.

De todos modos, hasta la fecha ningún otro sabio ha dado la voz de alarma, y los observatorios al parecer, siguen tranquilos. Cabe la esperanza de que el astrónomo americano se haya equivocado y sobre todo es de esperar que el Sol, que gobierna y preside esos mundos, tenga más acierto y tacto que nuestros gobernantes con Sanchez Toca a la cabeza, y nos libre de esas catástrofes, que ya tenemos bastantes con las propias.

M. A. V.

“La Tierra de Segovia,”

Director: Feliciano de Burgos

Por tierras de Segovia

FALDEANDO LA SIERRA

LA LLANURA DE SAN CRISTÓBAL

No es célebre esta llanura de San Cristóbal por lo que fué, sino por lo que pudo ser. Deseando el Rey Felipe II; de este nombre, conmemorar la gran derrota que en San Quintín infringieron sus armas a las francesas, con la creación de un monasterio tal que fuese asombro de Europa y la más pesada mole que su suelo mantuviera, escogió para ejecutar este designio la planicie en la cual nos hallamos, que por ser amplia y elevada, al pie de una tan áspera sierra, placiale en extremo. Tuvieron ya los arquitectos y geómetras hechas las mediciones y aún tanteados los cimientos, pero visitando el Rey este lugar el 27 de Septiembre de 1562, temeroso (aunque todas las demás circunstancias le contentaban) de que la proximidad del nuevo monasterio de jerónimos a un tan poderoso convento de esta Orden como lo era el del Parral que en Segovia existe, diese lugar a discusiones y discordias entre los priores, mudó de parecer y fundó la novena maravilla, de la dehesa Herveria, que compró en el Escorial a la comunidad y tierra de Segovia. A no ser por este rasgo de previsión del Príncipe prudente por excelencia, desde la carretera, que hemos vuelto a tomar, veríamos ahora la mole gris y los azulados chapiteles del magno edificio que algunas leguas más allá sirve por igual al cuerpo y al alma, a la vida y a la muerte, con un convento y un templo, un palacio y un panteón.

No tuvieron nunca tan altas esperanzas las praderas que separan los pueblos de Trescasas y Sonsoto, poco más allá de San Cristóbal, pero tiene en cambio la realidad de otro regio don, la iglesia parroquial, una de las más interesantes de la provincia mandada edificar por el señor Rey don Carlos III para oír misa en ella siempre que sus correrías venatorias le llevaban por estos lugares, abundantes entonces de caza mayor. Está situado el templo a la sombra de unos árboles seculares en un lugar equidistante de las dos aldeas, a las cuales sirve de parroquia, lo cual ha originado el antiguo refrán: «Trescasas y Sonsoto, tienen a Dios por coto».

JUAN DE CONTRERAS

Riaza

El tiempo

A los días de nieve y ventisca pasados han sucedido intensas heladas. Por esta causa, los sembrados, y principalmente las cebadas, que apenas habían tenido tiempo de nacer, tomando color amarillo y, según opinión de los agricultores, morirán bastantes plantas.

Esto no obstante, los campesinos se muestran satisfechos del aspecto de las restantes tierras dedicadas a la siembra de cereales.

Estebanvela

Suceso lamentable.

Se tienen noticias de que en el próximo pueblo de Estebanvela, a consecuencia de haber tocado un cable conductor de energía eléctrica de Santibáñez de Ayllón a Estebanvela, falleció un joven de 16 a 18 años de edad.

El suceso ocurrió aproximadamente a las siete de la tarde. Dicho sujeto iba conduciendo ganados y se cree que el temporal reinante derribó algunos palos y por consiguiente el hilo conductor estaba al ras del suelo, por lo que la víctima del suceso no vió el cable, siendo este el motivo de que hallara la muerte.

Contra el cobro de cédulas por el Estado

En un escrito que han entregado al presidente del Consejo, los representantes de los Ayuntamientos de más de cien mil almas, señalando los perjuicios que acarrearía a las corporaciones municipales el reintegro al Estado del impuesto de cédulas, exponen la opinión unánime de los Ayuntamientos reunidos, en el sentido de que el impuesto de cédulas personales debe ser transformado en un impuesto puramente municipal, pero dando a los Ayuntamientos facultad para aplicar la tarifa y la reglamentación propuestas por el señor ministro de Hacienda en su proyecto.

Conferencia de un artillero

En vista de que estas cuestiones en Segovia interesan bastante por ser muy numeroso el elemento artillero que con nosotros convive, creemos conveniente dar cuenta, de la conferencia pronunciada en el Congreso de ingeniería, por el capitán de Artillería, don Juan Izquierdo.

Versó sobre la celulosa del esparto en las pólvoras sin humo, trabajo que presentó al referido Congreso la fábrica de pólvoras y explosivos de Granada.

El conferenciante, auxiliado de proyecciones dió a conocer el proceso de la celulosa del esparto, desde su recolección hasta su limpieza y el estado de su pureza.

Noticias del Extranjero

El infante don Jaime

Ha llegado a Londres el infante don Jaime, a quien acompañaba el embajador español cerca de la corte inglesa.

Esperaban al infante en la estación de Charing Cross, la Reina doña Victoria, la princesa Beatriz, la señora de Merry del Val y distinguidas personalidades de la colonia española.

Durante su estancia en Londres, el infante residirá en el palacio de Kensington.

Las elecciones en Francia e Italia

Se conoce ya el resultado de las elecciones en Francia.

Los socialistas han sufrido un fracaso que contrasta sobre manera con estos tiempos de sindicalismos y bolcheviquismo a todo pasto.

Al lado de la derrota de los socialistas se observa una falta de fuerzas de los elementos radical y socialista.

Es decir que las ideas avanzadas de todos los matices se hallan en completa derrota.

La nueva Cámara de diputados en el país vecino, dicen algunos periódicos será muy otra que la anterior.

También en Italia los socialistas han perdido la batalla en los comicios.

Se observa, pues, en los pueblos que salieron triunfantes de la gran guerra, una reacción que se da de cachetes con el avance de las ideas políticas y sociales más extremas, en las naciones vencidas.

Tiene su explicación. Con el procedimiento retrógado de sus Gobiernos unas alcanzaron la victoria y las otras fueron vencidas.

Cada uno, pues, se arrima al que le beneficia o al que fué menos culpable en el resultado de la magna tragedia que acaba de finalizar.

Los estudiantes siguen aclamando a Hindenburg

Frente al Reichstag, en Berlín, se suceden las manifestaciones nacionalistas.

Al paso del automóvil que conducía al mariscal Hindenburg a la Comisión de Investigación, millares de estudiantes prorrumpieron en estruendosas aclamaciones, exteriorizando su hostilidad a la República y al Gobierno.

Un centenar de contrarrevolucionarios penetró en la Filarmónica donde tenían que hablar Erzberger, Schueking y Goetz, a causa de reunirse la Liga alemana para la Sociedad de las naciones.

Provocaron tan fuerte tumulto que impidieron hacer uso de la palabra a los oradores.

Los rojos continúan su ofensiva

Las tropas rojas continúan su ofensiva en varios sectores de Rusia.

Han tomado la ciudad de Omsk, apoderándose de diez generales, cien oficiales, ochenta locomotoras y tres mil vagones.

Parecer ser que el ejército de Yudenitch consiente en ser desarmado y en penetrar en Estonia.

La escuadra inglesa del Báltico ha dispuesto regresar antes de que empiecen los hielos.

El capelo cardenalicio

Su Santidad ha acordado celebrar un Consistorio el 15 de Diciembre.

En él será nombrado cardenal el arzobispo de Zaragoza, excelentísimo señor don Antonio Soldevilla y Romero.

Quien será el sucesor de Poincaré

Según los amigos de Mr. Clemenceau, el sucesor de Mr. Poincaré ha sido designado ya por todos los franceses.

Si la elección produce el resultado que se aguarda Mr. Clemenceau pasará, desde el Ministerio de la Guerra al Palacio del Eliseo para ejercer la más alta magistratura de la nación francesa.

Informaciones de Madrid

A escándalo diario.

Pues señor, desde que se abrieron las Cortes salimos a escándalo diario.

Los mauro-ciervistas se muestran incansables, en eso de apretar los tornillos para hacer saltar al Gobierno, cuidándose muy poco de lo que diga el pueblo, asqueado de la forma en que se procede para crear dificultades a los que ocupan el banco azul, que en este caso le están pintando de verde quienes extreman los ataques por todos los medios no dando paz a la mano, es decir a la lengua, para que cese la situación gubernamental que se atrae todos sus odios.

Lo mismo en el Senado que en el Congreso, el espectáculo que se ofrece es vergonzoso, indignando a cuantos no comparten el proceder de los mauro-ciervistas, los cuales, ya lo ha dicho el señor la Cierva, se harían hasta anarquistas si fuera preciso para conseguir sus propósitos.

Todo antes que transigir con el gabinete adversario.

Difícil será para el Gobierno, si el temporal no amaina, que pueda resistir tan encarnizados ataques; los procedimientos, tan poco nobles con que se trata de interrumpir su labor legislativa.

El debate a que nos referimos señala para plazo próximo una crisis, sin remisión.

Espérase que lo ocurrido anteayer se reproduzca con mayor violencia, acertando en sus vaticinios el político significado de que nos hablan los periódicos, el cual aseguró que este Gobierno durará solo tres días.

También calificalo el conde de Romanones de *corpore inseputo*.

Será pues, volver la espalda a la realidad, no percatarse de que el ministro Sánchez de Toca, atraviesa por momentos gravísimos.

Dimisión aceptada

Le ha sido aceptada al marqués de Figueroa, la dimisión del cargo de consejero permanente de Estado.

Nuevas declaraciones

En una entrevista que ha celebrado en Madrid el conde de Romanones, con el corresponsal de un periódico de Lión ha dicho, que para afirmar más la situación amistosa entre España y Francia, es preciso se solucione amigablemente la cuestión de Tánger.

Sentó que la prosperidad de España no puede realizarse sin el auxilio de Inglaterra y Francia, preconizando para ello, la alianza con dichas naciones, que obtenga un cambio de ventajas recíprocas, siendo una de las bases más sólidas de la paz, la unión de las naciones latinas, cuya unión las proporcionaría incalculables beneficios.

Leyes autorizadas

Han autorizado las secciones del Senado, la lectura, entre otras proposiciones de ley, de la que reconoce carácter legislativo a la instrucción de Sanidad; la que se refiere a la fundación de un museo de Arte religioso para custodiar los objetos de valor distribuidos en todas las iglesias españolas y la que tiene por objeto la reforma de los artículos del Código civil, concernientes a herencias «ab intestato».

La Asamblea maurista y el clero

Aprobó esta Asamblea una proposición del señor Sáenz Tejada, recomendando a los representantes del partido en el Parlamento, apoyen las justas aspiraciones del clero, en lo tocante al aumento de haberes.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :- DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, **SEGOVIA**, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento
A la vista.....	3
A tres meses.....	2 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Notas de Castilla y León

Por toda España

Santander

Abundante pesca

Una pareja de vapores pesqueros propiedad de los señores Pombo Hermanos, realizó anteayer una soberbia pesca. Fue tal la cantidad de pescado que entró, apenas echaron el cerco, que los vapores se detuvieron. Creyeron los tripulantes que la detención obedecería a haberse enganchado las redes en algún bajo, pero, con la natural satisfacción, comprobaron que lo que dificultaba la marcha de las embarcaciones era el peso de los peces pescados. La magnífica carga fué vendida en Almotacenia en tres mil duros.

Logroño

Calahorra

El tiempo y el campo

Los prematuros e intensos frios que reinan están haciendo bastante daño a estos campos. Han caído varias nevadas. El Ebro ha anegado algunas parcelas. La sembradura se ha detenido por estar la tierra muy esponjada. Las alubias, aún sin apalea a consecuencia de los hielos.

Palencia

El asesinato de un abogado

A la vista de la causa por el asesinato del abogado don Quintín Elvira, asistió gran concurrencia. El fiscal pide para los procesados la pena de muerte. La defensa aboga por la libre absolución de los mismos. Hay gran expectación por conocerse el fallo del Tribunal de Derecho.

Valladolid

Tren de mercancías asaltado

En el barrio de Vadillos unos ladrones asaltaron un vagón de un tren de mercancías, con intención de saquearlo. La pareja de la Guardia civil que escoltaba el tren dióse cuenta de lo que ocurría, deteniendo a uno de los malhechores, llamado Santiago Sánchez.

Zamora

Una mujer asfixiada

En Muelas de los Caballeros pereció asfixiada en su domicilio, Teresa Ovelar Casado. Varios vecinos del pueblo notaron que de la casa de Teresa salía mucho humo y olor a ropas quemadas. Para comprobar lo que ocurriera, entraron en el edificio el juez, el alcalde y algunos de los que advirtieron el humo, los cuales quedaron horrorizados al observar que Teresa yacía muerta en su lecho, con el vestido quemado y la cabeza colgando fuera del lecho. En el cuerpo presentaba varias quemaduras, no graves. Debíó sucumbir la pobre mujer por asfixia. Supónese que la víctima, que abusaba mucho del alcohol, se sentó al brasero prendiéndose fuego a sus ropas. Después, mareada con el vino y el humo de las vestiduras que ardían, cayó en la cama con un desmayo, del cual pasó a la muerte, a consecuencia de la asfixia.

Los saltos del Duero

Se ha iniciado en tan importante asunto una gran actividad, que seguramente dará provechosos frutos para ésta provincia y para España en general. Aprobado por el Consejo de ministros de Portugal el informe de la Comisión técnica internacional, encargada de fijar las condiciones de las obras, hay fundados motivos para esperar que el Gobierno español lo acepte también íntegramente, sin poner trabas ni ocasionar retrasos a los grandes proyectos de la Sociedad Hispano-Portuguesa de transportes eléctricos, domiciliada en Bilbao, ya que a ella pertenecen todas las concesiones otorgadas en la zona lusitano-española del Duero. Se han presentado importantísimos proyectos de aprovechamiento hidráulicos, tanto en esta provincia como en la vecina de Salamanca. Todo esto hace suponer, que muy en breve será una realidad la explotación de la riqueza hidroeléctrica que el Duero posee en esta comarca, y a la cual están aplicadas las actividades de ilustres ingenieros.

Asturias

Oviedo

Marinero heróico

El vapor carbonero «España», que hace el comercio de cabotaje de Rivadesella, Bilbao y San Sebastián, fué sorprendido por el recio temporal, a la altura de Llanes. Frente a Villahormes, un golpe de mar dejó al barco sin gobierno. Viéndose la tripulación en grave peligro, comenzó a dar voces de auxilio y a encender luminarias. Como no se recibiese socorro ninguno, un marinero lanzóse al agua y, luchando terriblemente con las olas, pudo llegar a Villahormes, donde por teléfono pidió auxilio a Llanes y Rivadesella, de cuyos puertos salieron varias lanchas que, tras inauditos esfuerzos, salvaron la vida de los tripulantes del «España». El heróico marinero, que se ha hecho acreedor a una alta recompensa, perdió el habla por espacio de varias horas.

Murcia

Lorca

Una gitana hereda un tesoro... y se queda sin él

Una gitana de esta población, heredó de otra una mesa, que incorporó a su pobre ajuar. Desde que la mesa llegó a su poder, no pasaba día sin que la gitana recibiese ofertas de un carpintero que pretendía comprar el mueble. Como estas ofertas fueran subiendo en número de pesetas, pasando de un duro a ciento, la gitana sospechó que algo tendría la mesa cuando así se la codiciaba. Entonces se decidió a registrarla y encontró un cajón secreto que contenía más de diez mil duros en billetes y metálico. Para continuar el registro, la inconsciente heredera solicitó la ayuda de otros gitanos, que al ver aquella cantidad de dinero comenzaron a pelearse para repartírselo. A los gritos de la gitana acudió la Policía, que pudo recuperar veinte mil pesetas.

Vascongadas

Tolosa

Robo importante

En la estación del Norte se ha cometido un robo de mucha importancia. Una casa de confecciones había facturado diez y seis cajas de géneros de punto, destinadas a Madrid. Las cajas quedaron depositadas en el vestíbulo de la estación, en tanto eran expedidas. Al ir a buscarlas los empleados, para su embarque, aquéllas habían desaparecido. El valor de ellas asciende a 5.000 pesetas.

San Sebastián

Una desgracia

Por la vega de Loyola paseaba el joven don José Cereño, con un amigo. Llevaba aquél una escopeta, de la que hizo uso, para matar un pájaro, cerca del caserío de «Or-Dago». El tiro salió por la recámara, hiriendo a Cereño tan gravemente, que el muchacho ha fallecido ayer.

Vitoria

Militar herido

Cuando pasaba por la calle de Postas el teniente de infantería del regimiento de Guipúzcoa, don Enrique Casuso, se le disparó un revólver que llevaba en el bolsillo. El proyectil le hirió gravemente en la rodilla derecha.

Galicia

El Ferrol

Caída mortal

El alumno de la Escuela de maquinistas de la Armada Joaquín Rodríguez, se cayó desde lo alto de un cobertizo sobre una caldera. Sufrió tan importantes heridas, que falleció a consecuencia de ellas.

SANTIAGO ADRADOS

BANQUERO

SEGOVIA-PLAZA DE SAN MARTIN, 1 Y 2

PRINCIPALES OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Negociaciones de letras y cheques sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Préstamos y descuentos PRÉSTAMOS PERSONALES especialmente a los labradores y ganaderos a muy BAJO interés.—Préstamos sobre valores cotizables.—Descuentos sobre la plaza con firmas acreditadas.

Apertura de cuentas de crédito con garantía personal y pignoraticia.

Cuentas corrientes con interés Por la circunstancia de trabajar con capital propio, nunca ha sido motivo de atención abrir cuentas con intereses a favor del cliente, pero ahora, habiendo el propósito de dar todo género de facilidades, se abren cuentas con intereses y se admiten imposiciones desde CINCO pesetas en adelante, las cuales producirán a razón de DOS por ciento al AÑO.—Estas cuentas se estimarán a la VISTA, o sea con la condición de devolver los depósitos cuando se solicite.

Depósitos a fecha Las cuentas a fecha que se quiera, serán bonificadas con un interés, cuya tasa variará según la importancia y duración.

Sección de Bolsa Compra y venta de valores públicos e industriales, cotizables con arreglo a la tarifa formulada, la cual resulta sumamente económica. El COSTE de las compras no se cobra, sino en el acto de entregar los valores. El PRODUCTO de las ventas se paga en el acto de recibir los valores y cuando sea preciso, se anticipa.—Se toma como base el cambio de cotización verdad.—Siempre suele haber existencia de valores de todas clases en cartera.—Suscripciones a empréstitos.—Pago de cupones.—Pago de títulos amortizados.—Gestión de canje y conversiones.—Agregación de hojas de cupones. Renovación de títulos.

Giros comerciales sobre toda España y principales plazas del extranjero.

Cartas de crédito sobre las principales plazas de España y el extranjero.

Pago de billetes y décimos premiados de Lotería Nacional.

REALIZA TODAS LAS OPERACIONES PROPIAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE BANCA

Ya vendrán los ferrocarriles

Según parece, han comenzado a estudiarse con toda seriedad los magníficos saltos que el Duero ofrece a lo largo de su dilatado curso, sobre todo en la zona de nuestra frontera con Portugal.

El porvenir hidroeléctrico de España se presenta brillantísimo, precisamente porque la explotación de los innumerables saltos de agua con que cuenta la península está en mantillas.

Existen en la actualidad cientos de miles de caballos de vapor, sólo descubiertos, producidos por la fuerza hidráulica, que están pidiendo a gritos su utilización.

Hay grandes proyectos de producción, transporte y suministro de energía eléctrica que duermen el sueño de los justos, sin que una mano patriótica se decida a tramitarlos y a ponerlos en rápida ejecución.

Los ilustres ingenieros Igual, González Echarte, Mendoza y otros cu-

vos nombres son una garantía para toda empresa hidroeléctrica, se han ocupado profundamente de asunto de tan capital interés para la nación.

A este respecto, debemos de ir del brazo de Portugal, ya que con el país vecino compartimos la más espléndida riqueza hidráulica de la península.

Cuando los antes citados cientos de miles de caballos de vapor improductivos se industrialicen, será una bella realidad la gran red ibérica de energía eléctrica y, por consiguiente, la electrificación de nuestros ferrocarriles y la creación de otros muchos, que se impondrán por la sencilla razón de que en torno a las estaciones hidroeléctricas surgirán por generación espontánea innumerables centros fabriles, que requerirán para su desarrollo y extensión buenos y rápidos medios de comunicación terrestre.

A. Z.

Traspaso

Se hace de un comercio de confecciones y tejidos, por no poderlo atender su dueño; sitio inmejorable. Para tratar, con su dueño, José Ramón Santiago, calle de Isabel la Católica, número 2, en Segovia.

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel 11.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Notas municipales

La sesión de ayer

Preside el señor González Salamanca y asisten los señores Guajardo, San Martín, Tablada y del Barrio.

Leída el acta de la anterior sesión, es aprobada. (En este momento entran los señores Vell y Alcón.)

Se da cuenta de que las Gacetas de estos últimos días, insertan el reglamento para la provisión de plazas de inspectores de Abastecimientos, el nombramiento de delegado regio de primera enseñanza de Segovia a favor de don Manuel González Longoria y una Real orden circular a los gobernadores civiles, para que de acuerdo con los Ayuntamientos, se tengan presente las disposiciones ya dictadas, para alojamiento de tropas donde éstas se hallen en prácticas militares.

La Corporación queda enterada.

Por medio de atento oficio, manifiesta el señor gobernador civil la aprobación de las cuentas municipales de los años 1904 y 1905, hecha por el Tribunal de Cuentas del Reino.

Se acuerda quedar enterados.

Don Manuel Sanjuan pide empadronamiento para él y su familia.

Se le concede.

Se presenta, por la Comisión correspondiente, el presupuesto ordinario de gastos del Asilo de Sancti Spiritus, que asciende a la cantidad de 8.770 pesetas.

Es aprobado.

El señor presidente de la Comisión especial del patronato de la Escuela de Artes y Oficios, presenta el presupuesto de gastos ordinario de dicho centro docente, que asciende a pesetas 14.250.

Se aprueba.

Don Mariano Rivero solicita la propiedad de un nicho en el cementerio.

Es concedida en el precio de 375 pesetas.

Se da cuenta del informe, en sentido negativo, emitido por la Comisión de Instrucción pública en la mocion del señor del Barrio, proponiendo la supresión de Escuelas subvencionadas.

El señor del Barrio, dice que ha visitado las escuelas citadas, y convencido del número considerable de alumnos que asisten a ellas, reconoce la justicia del informe emitido por la Comisión.

El señor Tablada (don Carlos), pide que se aumente el número de luces en la escuela de El Salvador, por ser insuficientes las que en la actualidad posee, y numerosos los obreros que a ella asisten por la noche.

El señor San Martín, opina que no debe concederse tal aumento de luces, por que las demás escuelas lo pedirán también.

El señor Guajardo, se opone a la instalación de luces en la escuela citada, por ser una casa particular, y creer que en ella no puede el Ayuntamiento instalar luces; lo que se debe hacer es aumentar la subvención de la escuela.

El señor Tablada (don Lope), dice que lo importante es que los obreros tengan la luz suficiente para sus enseñanzas, sea en la forma que sea.

Se aprueba el informe de la Comisión de Instrucción pública, con la adición del aumento de subvención, para luces en la escuela de El Salvador.

(Entra el señor Riesco).

El señor del Barrio, recuerda a la presidencia sus ruegos para la devolución de un cuero de Córdoba, propiedad del Ayuntamiento.

(Se promueve un ligero incidente entre el señor alcalde y el citado señor concejal, por dirigirse éste en sus ruegos a la Prensa).

El dicho señor del Barrio, insiste nuevamente en sus deseos, para que a la mayor brevedad, sea trasladado el transformador eléctrico instalado en la Plaza del Cuatro de Agosto.

Pide a la presidencia que sean remitidos a la Cárcel, para su lectura por los presos, un ejemplar de los libros remitidos al Ayuntamiento por sus autores.

Pide la reposición de un dependiente de la recaudación de arbitrios, que por una equivocación en el cumplimiento de su deber, fué declarado cesante por el señor alcalde.

El señor Tablada (don Lope), se extraña que se pida la reposición de tal empleado, pues supone que el señor alcalde al decretar su cesantía, estaría bien enterado del asunto y obraría con toda justicia.

El señor del Barrio, se ocupa del conflicto del pan ocurrido ayer a los jornaleros y empleados de poco sueldo, por el acuerdo tomado por los panaderos de suspender la venta de su artículo a crédito, pudiendo esto promover una alteración de orden público, y ruega al señor alcalde interponga su autoridad, para que los dichos industriales revoquen el citado acuerdo.

Denuncia el mal estado de los canalones y bajadas de agua de las casas situadas en las calles más céntricas, para que se obligue a sus propietarios al arreglo de los citados canalones.

El señor Tablada (don Lope), une su ruego al del señor del Barrio, para solucionar la cuestión del pan, y pide también a la presidencia, que se traigan a la próxima sesión todos los asuntos pendientes de aprobación del Ayuntamiento, que se hallan en poder de las comisiones respectivas.

La Contaduría presenta el estado de fondos, con una existencia de 3.821,12 pesetas.

Comentarios sin intención

El comentario es el señor del Barrio, como la sesión ha sido también el mismo señor concejal.

Los asuntos a tratar eran pocos, la sesión hubiera terminado pronto, pero el ilustre señor del Barrio se ajustó la clámide, se sintió juez (por algo ha recibido ya el nombramiento de tal), y desarrollando un abultado rollo de pergamino, somete a verdadero interrogatorio al señor alcalde-presidente.

Este se siente anonado, abrumado, conmovido y casi tembloroso ante la lluvia, ¡qué digo, ante la tromba! de preguntas y ruegos, que con acentos trágicos, y en tonos desgarradores, pero tribunicios, muy tribunicios, clamaba el señor del Barrio:

¡Soberano es Dios, pero soberano es el pueblo!

Al decir esta sublime y desconocida sentencia el señor del Barrio, las luces eléctricas centellean, los cristales de los balcones resuenan, el cabello se nos eriza y asoma a nuestros labios este comentario.

¡Que hombre, más conmovedor! ¡Que cosas dice!

Continúa diciendo el señor del Barrio que pedirá una licencia de seis meses para visitar Barcelona; ¡Que vamos a hacer durante ese tiempo sin ruegos ni preguntas que anotar en los periódicos! ¡La de espacios en blanco que nos van a quedar!

Y termina su peroración con este brillante broche.

«Si así lo haceis Dios os lo promie, y si no él os lo demande».

¡¡Kolossal!!!

E. N. C.

Nombramiento

El alcalde señor González Salamanca, ha nombrado vigilante del resguardo de Arbitrios, al excedente del suprimido ramo de consumos, don Sebastián del Real.

—)(—

El sereno don Mariano Ginovar, presentó en el día de ayer la dimisión del cargo que venía desempeñando.

—)(—

Por el señor alcalde, le fué impuesta en el día de ayer una multa de 25 pesetas, al vecino de esta capital Martín de Martín, por tener el ganado pastando abusivamente en las alamedas municipales.

En el Colegio de Médicos

En la sesión celebrada en el día de ayer por la Junta de Gobierno, bajo la presidencia de don Segundo de Andrés, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada la Junta de la carta suscrita por el señor Ortega Morejón, que preside el Colegio de Madrid, y en la que manifiesta que la ponencia del Sindicato médico amenaza con el abandono de los enfermos y sumarse a la Casa del Pueblo, por lo que el Colegio ha resuelto desligarse de esa actuación y responsabilidad.

Dada cuenta del asunto médico de Carbonero de Ahusín, se acuerda por unanimidad:

Primero. Amparar y mostrarse parte en el pleito incoado por don Maximino Vázquez contra la resolución gubernativa destituyéndole del cargo de médico titular.

Segundo. Obligar al compañero don Mariano Gil a que cumpla el compromiso que con el Colegio tiene contraído.

Tercero. Oficiar al alcalde, comunicándole los acuerdos y que el Colegio está dispuesto a entablar cuantos procedimientos criminales se deriven de este asunto; y

Cuarto. Anunciar en el Boletín Oficial del Colegio estos acuerdos y declarar intruso al médico que vaya a Carbonero de Ahusín.

Manifestar al titular de Nava de la Asunción que puede visitar a los vecinos que indica, en la forma que estime conveniente, y que debe respetar a los dos disidentes para que les vea el médico que lo hace en la actualidad.

Dada cuenta del asunto médico de Escalona, se acuerda:

Primera. Comunicar a don David Hernández que no puede visitar a los vecinos de dicho pueblo, sino por término de un mes, mientras estos contratan con otro compañero, toda vez que no ha pedido para ello autorización al Colegio.

Segundo. Comunicar a don Julián Ballester que puede seguir visitando a los vecinos y que este Colegio le defenderá, pero respetando a los disidentes que pueden contratar con otro, siempre que no sea el señor Hernández ni el señor Gil Morales, haciendo extensivo estos acuerdos a los firmantes del escrito dirigido a esta Corporación.

Pasar a informe de las juntas delegadas de Cuéllar y Sepúlveda, respectivamente, los escritos del Ayuntamiento, junta municipal y vecinos de Hontalvilla y del suscrito por don Pedro Gaona, de Santo Tomé del Puerto.

De conformidad con lo hecho por la delegada de Sepúlveda, comunicar a don Modesto Para y a don Conrado Gutiérrez, que deben de visitar a los vecinos de Sepúlveda y Aldeonsancho, por pertenecer dichos pueblos al partido médico de don Eleuterio Casas, residente en Valdesimonte.

Manifestar a don Evaristo Redondo, de Yanguas, que el Colegio no puede considerar como intruso en dicho pueblo a don Juan Herranz, toda vez que en la sesión del mes anterior se acordó autorizarle para que ejerciera en el mismo.

Designar al presidente de la Corporación, señor de Andrés y al vocal presidente de la delegada de Sepúlveda, señor Ferrán para que en nombre del Colegio de Segovia, asistan a la Asamblea que las juntas de los Colegios médicos de España pensaban celebrar en Madrid para el mejoramiento de la clase, en los días 29 y 30 del corriente, y conforme a la convocatoria hecha por el comité ejecutivo.

Conceder licencia para que marche a Madrid, con motivo de su boda, al oficial de Secretaría del Colegio, don Juan José García; felicitarle calurosamente por tan fausto acontecimiento; y en atención a su buen comportamiento como funcionario del mismo, se acuerda también hacerle un regalo con tal motivo.

Autorizar al Ayuntamiento y Junta municipal de Languilla, para que anun-

cie la vacante de titular, toda vez que el que la desempeña, don Victor Llerena, ha abandonado a los enfermos.

Autorizar a la presidencia, para que se dirija a todos los compañeros que tienen recibos en descubierto por cuotas semestrales, rogándoles se pongan al corriente de sus pagos, toda vez que en el próximo mes de Diciembre es necesario hacer las cuentas generales del ejercicio y para poder satisfacer los débitos que tiene el Colegio, motivados por la morosidad de algunos colegiados en los pagos obligatorios.

CINE IDEAL

— AVISO —

A causa de no haber llegado las películas, la función anunciada para ayer viernes se dará hoy sábado, proyectándose la preciosa cinta, titulada:

La reina de las muñecas

por la niña OSBORNE, de diez años de edad, cuya artista entusiasmo a todos los públicos. Las películas en que toma parte esta pequeña artista, son proyectadas hasta en los conventos.

Función teatral benéfica

El próximo martes, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el Teatro Juan Bravo, la fiesta organizada a beneficio del Real Dispensario Antituberculoso Infanta Isabel, en la que actuará el cuadro dramático constituido por aficionados de la buena sociedad segoviana, tan aplaudidos otras veces en atención al extraordinario mérito artístico de su labor.

Se pondrán en escena, la obra de Benavente *Sin querer* y las de los hermanos Quintero *Puebla de las mujeres* y *Solico en el mundo*.

Gestiónase que la banda de la Academia tome parte en el espectáculo.

Los encargos de localidades se admitirán en la taquilla del teatro.

Se reservarán las localidades a los señores abonados a las secciones de moda, hasta el domingo por la noche.

LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTÍCULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS :: SIEMPRE NOVEDADES ::

LIBRERÍA RELIGIOSA Plaza Mayor, 44 y 45

:: Liquidación por cesación de ::

:: Comercio ::

Se liquidan a precios de fábrica toda clase de ropas hechas y otros géneros. Especialidad en ropa blanca para señora y niños.

ISABEL LA CATÓLICA 2 LA MUÑECA IDEAL



AGENDA PECUARIA

UTILISIMO A AGRICULTORES Y GANADEROS

Se facilitan a los asociados en el domicilio de la Junta provincial, plaza Mayor, 7, bajo

Precio TRES pesetas



LA VIDA EN LA CIUDAD

Un ensayo de Universidad popular

Hacia tiempo que algunos elementos del Instituto y de la Escuela Normal, tenían el proyecto de organizar algunos actos de extensión cultural orientados principalmente hacia la clase obrera.

Puestos en contacto estos elementos docentes con otros ajenos a la enseñanza, pero dispuestos siempre a poner su entusiasmo y su esfuerzo en todo lo que a progreso y cultura se refiera, surgió la idea de organizar una serie de cursillos y conferencias con aquel objeto.

Para planear y organizar todo esto se reunieron ayer en un saloncillo del Circolo de la Unión los señores Gila, Rodao, Soria, León, Romero, Quintanilla, Fernández Quintana y Tudela.

Quedó planeada en parte la organización de los cursillos. El señor Gila se encargó de uno sobre «Higiene del hogar», con conferencias intercaladas sobre «Higiene social».

El señor Rodao, sobre «Lectura, escritura y redacción de documentos usuales».

El señor Soria, profesor de dibujo del Instituto, «Dibujo aplicado a las artes y oficios».

El señor León, sobre «Química popular».

El señor Romero, profesor de matemáticas de la Escuela Normal, sobre «Operaciones aritméticas fundamentales y elementales de Geometría».

Don Agustín Moreno, sobre «Enseñanzas agrícolas y pequeños problemas del campo».

Don Francisco Roura, profesor de matemáticas de la Normal, sobre «Elementos de física aplicada».

El señor Fernández Quintana, profesor de geografía de la Normal, sobre «Geografía económica de España», y el señor Tudela, sobre «Elementos de Historia de las Bellas Artes».

Estos cursillos serán casi todos ellos de clase bisemanal, y como puede observarse por la lectura de sus temas, han pretendido los organizadores darles una orientación eminentemente práctica, procurando para que así sea exponer elementalmente aquellas enseñanzas que puedan ser inmediatamente aprendidas y utilizadas por los obreros, que es como hemos dicho a los que se dirigen principalmente estos cursillos.

También se está organizando una serie de conferencias semanales que estarán a cargo de los más valiosos elementos intelectuales de Segovia, y acaso también de algunos hombres eminentes de Madrid.

Estos cursos y conferencias comenzarán una vez pasadas las vacaciones de Navidad, hacia el 15 de Enero y su duración será de tres meses por lo menos. Quedan todavía por ultimar algunos detalles sobre local, horas y demás de que daremos cuenta oportuna a nuestros lectores.

Teatro Juan Bravo

Ensayo general de «El molinero de Subiza»

Satisfechos, muy satisfechos salimos anoche todos los invitados por la empresa al ensayo general de esta hermosa zarzuela de Eguliz y el maestro Cudrid.

Cuidadosamente ensayada y poniendo cantantes y orquesta un cuidado y esmero grandes para el mejor conjunto de la interpretación, ésta no deja nada que desear resultando de un efecto verdaderamente admirable y digno de todo elogio.

Como ya hemos dicho la empresa no ha omitido gasto alguno; ha sido traído el vestuario y decorado expresamente para esta obra de Madrid; ha sido reforzada la orquesta con doce profesores más, en escena y en los pasajes que la obra lo requiere tocará una banda.

Se han hecho grandes pedidos de localidades por lo que auguramos a la empresa un extraordinario éxito artístico y de taquilla.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DIA 22

Santos Cecilia, virgen y mártir, patrona de la música eclesiástica; Tigridia, abadesa del monasterio de Orta; Filemón y Afla, mártires.

EN EL SANTUARIO DE LA FUENCISLA. A las ocho de la mañana, misa cantada y a las cuatro de la tarde, salve, también cantada.

EN LOS PADRES CARMELITAS. A las tres y media de la tarde, el ejercicio del séptimo día del novenario a San Juan de la Cruz, con rosario, letanía cantada y gozos.

EN CORPUS CHRISTI. De cinco a seis de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

Mes consagrado a las ánimas del purgatorio

Practicase al anochecer en los padres Franciscanos y en las Dominicas el ejercicio del mes de ánimas.

EN LA V. O. TERCERA DE SAN FRANCISCO (iglesia de San Sebastián). A las cinco y media de la tarde el ejercicio del tercer día de novena a las almas del purgatorio.

DIA 23

Cultos matutinos

EN LA V. O. TERCERA DE SAN FRANCISCO (iglesia de San Sebastián). Como cuarto domingo de mes, a las ocho de la mañana, misa de comunión general.

EN EL SEMINARIO. Función del cuarto domingo por la Asociación y visita domiciliar del milagroso niño Jesús de Praga. A las ocho de la mañana misa de comunión general.

EN SAN CLEMENTE. Festividad y función a su titular. A las diez y media de la mañana, misa solemne sacramental con sermón panegírico a cargo del señor don Antonio Miguel Soblechero, reservándose acto seguido de terminar el santo sacrificio.

Juzgado municipal

Registro civil

Han sido inscriptas las partidas de nacimiento de María del Carmen Tapia Peinador y las de defunción de Juan Cuervo Ayuso, de 52 años de edad y estado casado y la de Jesús Fuentetaja San Pedro, de 34 años soltero.

Matrimonios, ninguno.

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 30.000 voltios | «Transform-oil ap.» | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA

MADRID

Alberto Aguilera, 31-Teléfono, 930 J

REPRESENTANTE (matriculado)

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS

INFANTA ISABEL, NUMERO 16
SEGOVIA

DOCTOR LUCIO ALVAREZ

Medicina general, análisis clínicos y enfermedades de la mujer.

De una a tres y de cinco a siete.

Infanta Isabel, número 9, segundo, (antes Reoyo).

Ecós y vida de sociedad

[Matrimonios]

El jueves, contrajeron matrimonio en la iglesia del Salvador, de esta ciudad, don Mariano Martín Valle, Salmista de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz y la señorita María Encarnación Pérez Barahona, siendo padrinos don Pantaleón García y doña Salvadora Alcón.

Los novios, han salido para Madrid, donde pasarán la luna de miel.

Esta tarde a las cuatro y en la iglesia de San Lorenzo de esta ciudad, tendrá lugar el enlace de don Demetrio Serrano, con la distinguida señorita Filomena River.

Después de la boda, se habrá un delicado refresco en el hotel Victoria, y un baile en el local que tiene don Marcos García para estos actos y a las diez de la noche, una cena en dicho hotel.

Desaparecida

La policía gubernativa practica gestiones en averiguación del paradero de la joven de 21 años de edad, Felicísima Hijosa Miguel, la cual prestaba servicio como doncella en la comandancia de ingenieros de esta plaza.

Un ruego

Varios industriales de esta capital, algunos de los cuales han formado parte de la comisión organizadora de la corrida de toros que se celebró con motivo de las fiestas del pasado Septiembre, desean nos hagamos intérpretes del ruego que formulan a quienes correspondan, para que cuanto antes formulen y presenten las cuentas de ingresos y gastos de esa corrida, pues son muchos los que han cooperado a la realización de ella, que desean conocer al detalle el resultado económico de la misma.

Ascensos

En el personal de ayudantes afectos al servicio de Avance Catastral de la riqueza rústica de esta provincia, se han producido, en virtud de la reforma de plantillas que recientemente se ha llevado a cabo los ascensos siguientes:

Don Antonio Crespo, a jefe de Negociado de segunda clase; don Luis Recuerdo, a oficial primero de administración.

Don Gonzalo Vera; don Bernardo Ruiz del Olmo, don Eduardo Flores y don Eduardo Arias, a oficiales segundos; y don Lino Díaz Villaverde, don Wenceslao Sánchez Jlménez, don Vicente Sastre, don José Aguado y don Valentin Gil Terradillos, a oficiales terceros.

—Ha obtenido el ascenso a la categoría inmediata superior, el portero-conserje de la Delegación de Hacienda de esta capital, don Nemesio González Salamanca.

Casa de Socorro

Ayer fué curado en la Casa de socorro, Natalio Duque Berzal, de 46 años, casado, que habita en el paseo de la Alameda, y de profesión hortelano.

Presentaba la fractura completa de la tibia y peroné, en su tercio inferior, de la pierna derecha, producida por una caída casual, que sufrió en el arco de San Cebrián.

Después de curado convenientemente fué trasladado a su domicilio.

También fué curada en este establecimiento benéfico, María García Ramos, de 20 años, que vive en la calle de los Cañuelos, núm. 5, de dos heridas: una contusa en la región frontal, lado derecho, y otra más pequeña, en el párpado superior del mismo lado.

Estas heridas se las produjo a consecuencia de una caída casual.

Enfermas

Se encuentran ligeramente enfermas, las señoritas Eloísa y Matilde Hernández.

Deseamos su pronto restablecimiento,

Conato de incendio

A las nueve de la noche de ayer, se produjo gran revuelo en la plaza Mayor, porque una mujer dió aviso de que en la calle de Velarde, se había declarado un incendio de consideración.

Afortunadamente no pasó más que la combustión por haberse inflamado el carburador, de un auto que se hallaba en la cochera, instalada en la calle de Velarde, número 9.

Con grandes trabajos pudo sacarse el auto de la casa y en la calle fué dominado el percance.

Viajeros

Han llegado:

De Toledo, don Victor de Blas.

—De Valencia, don José San Juan.

—De Antequera, don Bruno Martín.

—De Valladolid, don Julián Sánchez y señora.

—De Madrid, el abogado don Juan Bueno, el comerciante don Demetrio Serrano, el viajante don Luis González y el abogado don Luis Herce.

—De Turégano, el médico don Mariano Dorronsoro.

—De Cádiz, el abogado del Estado recientemente nombrado para desempeñar dicho cargo en esta capital don Leandro González Echenique.

—Se encuentra en Segovia, nuestro distinguido amigo el culto presidente de la Cámara agrícola provincial, don José Ramirez Ramos, ventajosamente conocido como verdadera autoridad en materias agrícolas.

La fiesta de Santa Cecilia

Hoy a las once se celebrarán en la iglesia del Seminario Conciliar los solemnes cultos que las agrupaciones musicales y las personas amantes del divino arte, de esta ciudad, celebran en honor de su patrona Santa Cecilia.

La oración sagrada estará a cargo del reverendo padre Abelardo de los Sagrados Corazones, prior del convento de Carmelitas descalzos de esta ciudad.

Se cantará la magnífica misa a tres voces y coro, *Hoc est Corpus meum* de Perossi, por los mejores elementos que en Segovia existen.

En el momento de alzar, se interpretará el *Benedictus* del maestro Miferer, para tenor, barítono y bajo, por los señores García Romero, Ramallo y Gosálvez, que actúan en la compañía de zarzuela del teatro Juan Bravo.

La banda de la Academia de Artillería, interpretará en el ofertorio *Los cantos de Viernes Santo* (Parsifal), de Wagner y en el momento de alzar, las bandas y orquestas reunidas, tocarán la Marcha Real.

La entrada a la iglesia del Seminario será pública, aun cuando habrá un sitio reservado para las autoridades e invitados.

La fiesta a que nos referimos promete resultar muy brillante.

Agradecemos cordialmente a la Comisión organizadora de esos cultos el atento B. L. M., que nos dirige invitándonos a ellos.

ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.

AVISOS. INFANTA ISABEL, 12
Teléfono, 188.

Teléfono, 125.—SAN MARCOS.

Niñera Se necesita San Agustín 1

INFORMACION ECONÓMICA Y MERCANTIL

MERCADOS

Cereales

COTIZACIONES

En Segovia

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 17,25 ídem.
Algarroba, 18 ídem.
Avena, 10 ídem.
Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

En la provincia

CUELLAR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,00 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.
Garbanzos, de 30 a 50 pesetas fanega, según clases.

RIAZA

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,50 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 16,00 ídem.

TUREGANO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

MARTIN MIGUEL

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 18,25 ídem.

AYLLÓN

Trigo, 21,25 pesetas fanega.
Cebada, 15,50 ídem.
Centeno, 17,50 ídem.

En otros mercados

PALENCIA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

VALLADOLID

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

BURGOS

Trigo, 23,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

LEON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,25 ídem.

AREVALO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

SANCHIDRIAN

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.

Otros artículos

MERCADO DE VINOS

Los precios de los vinos tienen escasa variación y se mantienen firmes.

En la provincia de Madrid, los vinos tintos y claretos se pagan de 7,25 a 7,50 pesetas arroba, y los blancos de 8,50 a 8 pesetas.

En la Mancha se factura de 40 a 41 pesetas hectolitro, con envase del vendedor y dos pesetas menos con envase del comprador.

En Rioja se cotizan los vinos de 9 a 10 pesetas cántaro de 16 litros.

En Navarra se pagan los vinos de 5,25 a 5,50 pesetas decalitro, y en muchos pueblos a 6 pesetas el cántaro de 11 litros.

En Aragón se cotiza el alquer, o sean los 120 litros de 60 a 62 pesetas.

En Francia ha terminado la vendimia en las regiones del mediodía.

La calidad de los vinos corriente es buena

y muy buena para los tipos finos, y los precios siguen sin variación.

MERCADO DE CARNES

Al principio de la semana última comenzó a cotizarse en alza el ganado vacuno mayor en la plaza de Madrid; pero más tarde se redujeron los precios, quedando al final como en la semana anterior.

En cuanto a las terneras, las castellanas se elevaron 10 reales en arroba, y descendieron las de las demas procedencias de 10 a 30 reales.

Merece consignarse el alza de los carneros que en ocasiones llegó a 55 céntimos.

Se cotizan: cebones, (a 3,61 pesetas kilo canal); (a 3'48); toros, (a 3'61); ganado mediano, (a 3,04).

Terneras; castellanas, a 200 y 240 reales arroba; asturianas, a 160 y 170; gallegas a 150 y 160.

Ganado lanar: precio general para mata, dero: carneros, de 3,50 a 4 pesetas kilo canal.

El ganado de cerda se cotiza en alza; a 3,60 pesetas kilo canal, libre para el vendedor.

MERCADO DE LANAS

La plaza de Barcelona cotiza, como de costumbre: finas merinas extra, de 18 a 19 pesetas kilo; merinas corrientes, de 16 a 17; segundas merinas, de 14 a 15; entrefinas, de 14 a 15; ídem corrientes, de 13 a 14; basta estambreda, de 9 a 10; charras, de 4 a 5.

Según noticias de Londres, las lanas ofrecidas en las últimas ventas se redujeron a 8.500 balas; fueron adquiridas rápidamente por casas británicas y extranjeras, siendo firme la tendencia en todas las clases.

MERCADO DE ACEITES

Según datos obtenidos en provincias productoras, dan como próxima cosecha probable de aceituna 17.330.421 quintales métricos, y para el aceite, un total de 3.272.095 quintales métricos.

Las cifras de la recolección pasada fueron 14.038.314 quintales métricos de aceituna y 2.552.023 de aceite; la próxima recolección, hasta ahora es más abundante.

En la plaza de Sevilla es limitadísima la entrada de partidas, por lo que los precios se mantienen con gran firmeza, a pesar de su elevación.

Las casas exportadoras en vista del alza de las cotizaciones, tienen suspendidas sus operaciones, y los contratos que se hacen sobre aceites nuevos son muy limitados y al mismo precio que el viejo. Todos los interesados se encuentran a la expectativa de que se aclare la situación actual.

Cotizanse en dicho mercado los aceites buenos, corrientes, limpios, de 21,25 a 21,50 pesetas los 11'50 kilos; mas endebles de 21 a 21,25.

En el Bajo Aragón se ofrece la clase fina de 31 a 32 pesetas cántaro de 15 kilos, y la corriente escaldada, a 24 pesetas la arroba; en las comarcas de Tarazona y Borja la clase corriente se paga de 26 a 27 pesetas.

LA BOLSA

Cotización del día 20 de Noviembre

Fondos públicos.

4 por 100 interior

Serie F.....	75,75
> D.....	76,00
> A.....	77,10
> G y H.....	77,10
Fin del corriente.....	75,50
> próximo.....	75,75

4 por 100 exterior.

Serie F.....	87,25
> D.....	87,25
> A.....	87,75

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
> B.....	91,00
> A.....	91,00

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	96,60
> C.....	96,60
> A.....	96,60

5 por 100 amortizable (emisión 1917)	
> F.....	00,00
> C.....	96,30
> A.....	96,40

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	99,40
> 5 0/0.....	107,90

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.

Bonos del Banco de España.....	000,00
Banco de España.....	528,00
Tabacos.....	297,00
Banco Hipotecario.....	000,00
Idem Hispano Americano.....	394,00

Idem Español de Crédito.....	166,66
Azucareras preferentes.....	107,00
Idem ordinarias.....	00,00
Explosivos.....	000,00
Felgueras.....	184,50
M. Z. A.....	247,00
Norte de España.....	239,00

Cambio Internacional

Francos.....	52,10
Libras.....	20,20
Dólares.....	4'97
Marcos.....	11'84

COLOCACIÓN

La obtendrán cuatro muchachas de diez y ocho a treinta años de edad, para barnizar muebles, y dos muchachos aprendices para ebanistería.

De dos a cuatro de la tarde, don Ezequiel Ramos, Caballares, número, 20, principal.

LA FAVORITA

Gran comercio de camisería, mercería y géneros de punto

DE

Pedro Hermoso

Sucesor de la viuda de Patricio Contreras

El día 3 del actual ha sido la apertura de este establecimiento, por el nuevo dueño, el joven y conocido Sr. Hermoso. Es mucha la afluencia de compradores que visitan este establecimiento, tiene grandes existencias de géneros propios de la estación de invierno a precios increíbles, dadas las buenas condiciones que tiene adquiridos los géneros.

VISITARLE Y VEREIS un gran surtido en pieles, cuellos de piel, manguitos, pieles para confección, géneros de punto para caballeros, señoras y niños, medias, calcetines, camisería, bordados, confección de ropa blanca, todo cuanto se desee.

CAMISERIA a medida, especialidad de la casa.

Cuellos, puños y guantes para militares.

El dueño de este nuevo establecimiento espera la visita del simpático público segoviano.

Oposiciones al Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado

Próxima convocatoria para individuos de ambos sexos con título de bachiller, maestro o contador mercantil, siendo el ingreso por tres mil pesetas

DETALLES DE PREPARACION

PLAZUELA DE SAN MARTIN (SIRENAS), NUMERO 7, PRINCIPAL
DE DOS A TRES Y MEDIA

ANUNCIO

LA UNION PANIFICADORA SEGOVIANA

Sociedad anónima industrial, ha acordado en Junta general que desde el próximo jueves, 20 del actual, la venta de pan de toda clase por ella elaborado, se verificará en los puestos fijos al efecto señalados a continuación, y los precios siguientes:

Calle de José Zorrilla, número 91		
> de	>	123
> de Perucho,	>	14
> de Cantarranas,	>	1
Plaza de Santa Eulalia,	>	13
Calle de San Francisco,	>	9
> de Cervantes,	>	42
> de Ochoa Ondátegui,	>	19
> de los Gremios,	>	2
Plaza de la Casa de la Tierra,	>	5
Calle de Melitón Martín,	>	10
> de la Herrería,	>	6
Plaza Mayor,	>	24
Calle del Puente (San Lorenzo),	>	29
> del P. Castellano (San Marcos)		

PAN CANDEAL	Ptas.
Hogaza de 1 y 1/2 kilos.	0,85
Panes de 1 kilo	0,63
Medios panes de 500 gramos	0,33
Panecillos de 140 gramos.	0,10

PAN FRANCES	
Bollos de 140 gramos	0,10

PAN DE VIENA	
Bollos de 140 gramos	0,10

NOTA—La Sociedad no reparte a domicilio.
Segovia, 18 de Noviembre de 1919.—El presidente, Secundino Gil.

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares

De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

- Paquetes postales, - impresos y muestras

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Giro postal y telegráfico

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.
No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.
Los domingos, de 7 a 13.
Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

Reclamaciones

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público

De 10 a 13; y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.
Los sábados de 18 a 19.
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30.
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias

SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.
En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.
Por peatones, para Bernúy de Poreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

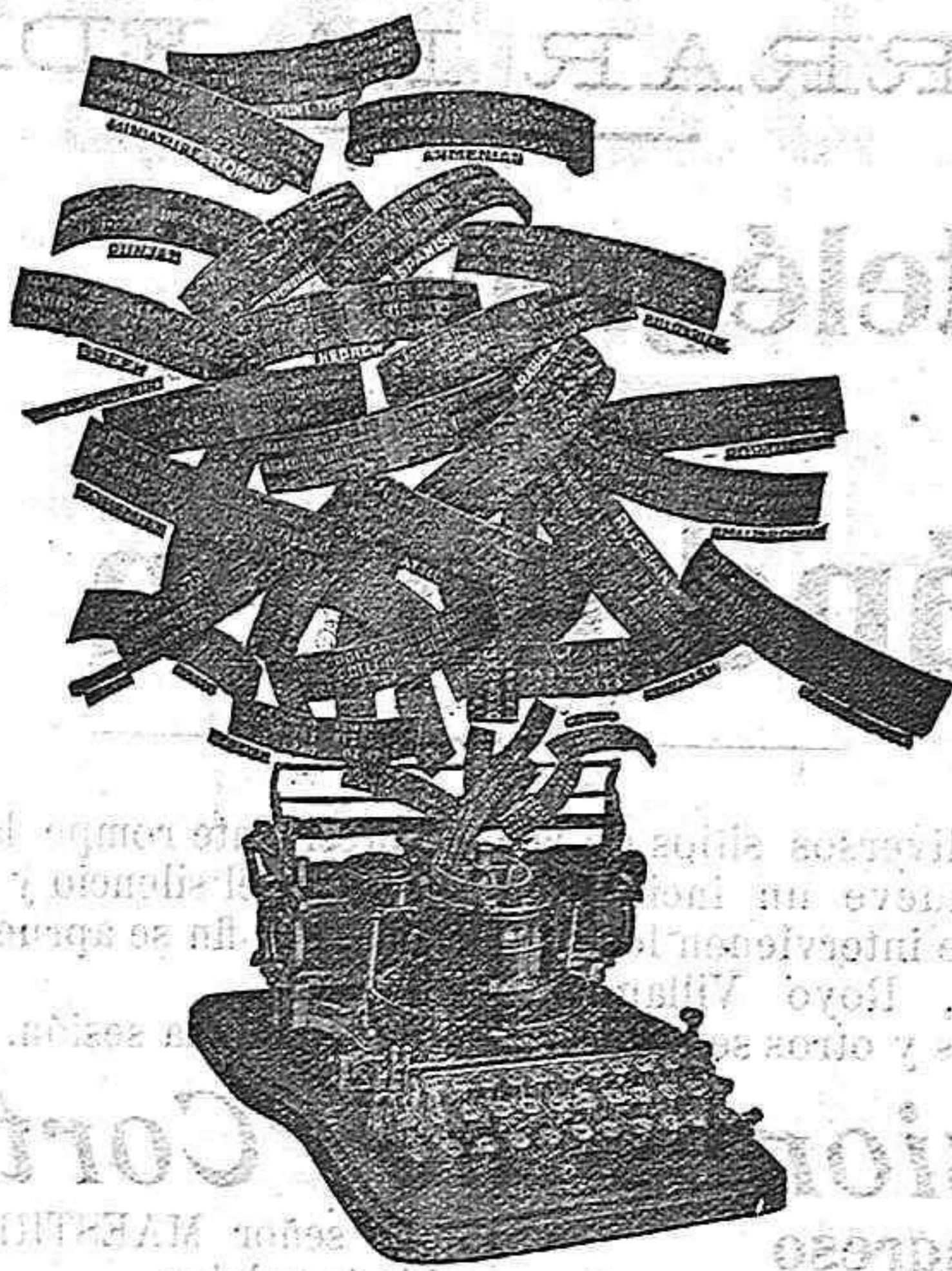
LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

AMA DE CRIA

Para criar en Madrid, se desea ama de leche fresca. Informarán en la administración de este periódico.

LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA



VENTAS A PLAZOS

VENTAS AL CONTADO

RAMIRO GARCIA
APARTADO, 299--MADRID

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA y verá aumentar sus negocios

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :-: Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.
Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14'30 y sale a las 14,51.
Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.
Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 14,40 y llega a las 18.
Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.
Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Píñillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezueta, a las 18,05; a Cantal ejo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35; a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19 a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30 a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezueta, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Píñillos, a las 9,45; y a Segovia a las 10,30.

CORREO ORDINARIO DE VALVERDE

Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso, a las cuatro de la tarde.

Francisco M. Marcos ALMACEN

DE DROGAS

PERFUMERIA

Especialidad de la casa
Agua de Colonia marca
"EL AGUEDUGTO"
Corpus, 7,

LEED
La Tierra de Segovia

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Información & Literatura & Cuestiones sociales & Publicidad & Intereses & de la provincia & de la región & Sección económica-mercantil &

Redacción, talleres y administración:
11, Infanta Isabel, 16

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables
El de más confort e higiénico,
montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSION COMPLETA

Teléfono número 80 :-: INFANTA ISABEL, 24 :-: Segovia

AL CERRAR LA EDICIÓN

(Por teléfono y telégrafo)

Madrid (2 mañana)

Enorme escándalo en el Congreso

Senado

A las tres y media se abre la sesión por el presidente señor Allendesalazar.

En el banco azul se encuentra el ministro de Abastecimientos.

EL PRESIDENTE pronuncia sentida necrología por el fallecimiento del senador señor conde de Garay.

EL MINISTRO DE ABASTECIMIENTOS. Se adhiere, en nombre del Gobierno a lo dicho por el presidente de la Cámara.

Se acuerda conste en acta el sentimiento del Senado por el fallecimiento de tan ilustre compañero.

El señor FABIE consume un turno en contra de la exportación de treinta mil toneladas de arroz concedida por el Gobierno, y dice creer en ello algo nebuloso que parece un negocio.

EL CONDE DE SAN LUIS, contesta a los cargos hechos por el señor Fabié, tratando de justificar la exportación del arroz por la necesidad de traer a España el trigo que nos falta.

El señor TORRALVEZ, pide al ministro de Abastecimientos se traiga a la Cámara una relación detallada de los permisos de exportación otorgados y personas a quienes se han concedido.

EL CONDE DE SAN LUIS, promete complacerle.

El señor CODORNIU, se ocupa del conflicto creado a Madrid por la huelga de panaderos, no encontrando el público el pan necesario.

EL CONDE DE SAN LUIS, dice que han sido tomadas las medidas necesarias por las autoridades para conjurar el conflicto en breve, pero que la huelga es legal y no ha podido evitarse.

Se formulan varios ruegos.

Orden del día

El señor CODORNIU, pide votación para aprobar el acta de la sesión anterior.

(Protestas en diversos sitios de la Cámara. Se promueve un incidente ruidoso en el que intervienen los señores Codorniu, Royo Villanova, conde de Limpias y otros senadores.)

Sesiones de Cortes Congreso

A la hora de costumbre, empieza la sesión.

Preside el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul se encuentran los señores presidente del Consejo y ministros de la Gobernación, Guerra y Abastecimientos.

Los diputados ciervistas piden votación para aprobar el acta de la anterior sesión.

Se formulan varios ruegos.

El señor CIERVA, presenta y defiende una proposición incidental para que se declaren vacantes los distritos electorales de los diputados que ocupan cargos públicos.

El señor BURGOS MAZO, contesta al señor Cierva que procede no aceptar su proposición incidental toda vez que en este asunto existen precedentes para seguir siendo diputado aunque se ejerza cargo público.

Los mauristas y ciervistas piden votación nominal y es desechada la proposición por 101 votos.

Se hacen más ruegos y preguntas y se pasa al

Orden del día

El señor MUGA combate duramente la gestión del actual ministro de Abastecimientos señor conde de San Luis.

Cree desacertada la exportación de arroz autorizada por el Gobierno, afirmando que ella ha sido un *monio* concedido a cierta persona.

El señor MAESTRE LABORDA Interrumpe al orador diciendo:

Eso fué una combinación del ministro, poco limpia.

El señor CONDE DE SAN LUIS, (indignado) y hablando yo de su señoría debo decir que es un *cochino* (escándalo).

El presidente rompe la campanilla, sin lograr el silencio y orden que reclama. Por fin se aprueba el acta por 68 votos.)

Se levanta la sesión.

El señor MAESTRE LABORDA, pide la palabra.

El señor SANCHEZ GUERRA, orden, orden! No hay palabra.

El señor MAESTRE LABORDA, y yo debo decir que he de romper el alma a un ministro.

(Revuelo general en toda la Cámara. Se ve avanzar al señor Maestre Laborda, con el bastón levantado hacia el banco azul.)

El subsecretario de Abastecimientos señor Rodríguez Viguri y otros diputados se interponen al paso del señor Maestre Laborda, que al fin descarga un tremendo bastonazo, alcanzando con él al señor Rodríguez Viguri. Se promueve un escándalo jamás presenciado en nuestras Cámaras.

Los ciervistas y conservadores, se insultan y amenazan con gritos desatemplados.

La confusión es enorme, el público que ocupa las tribunas toma parte en el escándalo y lanza también insultos a unos y otros diputados.

El señor Sánchez Guerra rompe varias campanillas y está afónico de querer imponer su autoridad y en vista de que no puede conseguirlo, se cubre, suspende la sesión y ordena desalojar las tribunas.

En el salón de sesiones continúa el escándalo.

El señor Ortuño descarga un bastonazo sobre el señor Maestre Laborda que intenta abofetear al conde de San Luis.

El Presidente del Congreso pasa a su despacho donde entran el ministro de Abastecimientos y los señores Rodríguez Viguri, Maestre Laborda, La Cierva y los jefes de minoría de la Cámara.

La reunión fué larga y por fin a las siete y treinta y cinco de la tarde el señor Sánchez Guerra reanuda la sesión pública.

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO da cuenta a la Cámara, de que en uso de sus facultades ha resuelto el incidente desarrollado anteriormente en sus dos aspectos personal y político, para este último había oído el parecer de los jefes de minoría. Expone las explicaciones mediadas entre los señores conde de San Luis Maestre y Rodríguez Viguri y considera el asunto terminado.

El señor CIERVA, da las gracias a todos por su intervención en este asunto, pero termina afirmando que empleará todos los medios que pueda hasta derribar al Gobierno.

El señor BESTEIRO, explica las

causas de su retirada en la reunión celebrada en el despacho del presidente de la Cámara, diciendo que el señor Cierva quería que se castigase a los que ocupaban las tribunas y que él se opuso por considerar que no tratándose en la Cámara de asuntos legislativos debía intervenir el público y expulsar a los políticos causantes de nuestras desgracias nacionales.

El señor CIERVA, dice que no todo lo hablado por el señor Besteiro es cierto, pero que si éste no sabe respetar la representación de cada diputado, él no asistirá a ninguna reunión donde acuda el señor Besteiro.

El señor BESTEIRO; yo tampoco acudiré a donde vaya su señoría.

(Nuevo escándalo.) El señor CIERVA. A esa *grosería*... Los socialistas insultan a los ciervistas y mauristas, el griterío es ensordecedor.

El señor SANCHEZ GUERRA, a campanillazos y en voz alta, reclama orden y en vista de que no puede imponer su autoridad, se cubre y levanta la sesión.

Comentarios sobre la sesión del Congreso

El ministro de la Guerra ha dicho en un grupo de amigos y periodistas, en los pasillos del Congreso, después de la sesión, que en vista del giro que toman las sesiones del Congreso, se hace preciso acudir a la Cámara acompañado de médico, farmacéutico, capellán y dos camillas.

Los pasillos del Congreso estaban muy animados y se comentaba con extraordinario calor lo sucedido en los dos intentos de sesión sin haber podido entrar en los asuntos señalados para la orden del día.

Se consideraba como *descontado*, que cada día que pase será más ostensible la hostilidad hacia el grupo ciervista.

Existe enorme expectación por lo que pueda ocurrir en la sesión del martes.

Varios ministros se reunieron en su despacho del Congreso, a la salida interrogados por los periodistas guardaron silencio, solo dijo uno de ellos:

Señores hasta el martes. El presidente del Consejo ha manifestado, que dada la campaña de violencia que se ha emprendido contra él, seguirá al frente del banco azul, hasta que se cansen los que le hostilizan.

El señor La Cierva, por su parte, ha manifestado que seguirá, cada vez con mas energía, en sus ataques hasta derribar al Gobierno.

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

DIA 22

DIA 22

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Comida (de nueve en adelante)

Tortilla a la lyonesa
Almejas a la marinera
Solomillo con guisantes
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Puré a la bretona
Merluza a la alicantina
Entrecot con patatas
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42